

Ciudad, Liber Seregni, 25 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 129/2018

Acta N° 22/2018

Visto : La necesidad de realizar tareas de mantenimiento de espacios públicos.

Considerando:

1. Que se estima necesario la mejora de espacios públicos .
2. Que este concelo Municipal estipuló un proyecto orientado a lo antes mencionado .
3. Que la fabricación de diversos materiales sera realizado por parte de alumnos de Utu dentro de su programa estudiantil.

ATENTO. A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.


RESUELVE: Aprobar por una nimidad de los presentes , destinar fondos para la compra de materiales de construcción.

Comuníquese a Tesorería de este Municipio, a Secretaría de Desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Bibián Retamoza
Consejal


María Amara
Consejal


Albe Torres


Carlos Daniel Cardozo


JUAN RIVERA